

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590005 GEOGRAFIA E HISTORIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	182	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (**1784**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	198	MARTIN REDONDO, LUCIA (**4705**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	233	GARCIA PACHON, CRISTINA (**5450**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	249	LOPEZ CLEMENTE, REBECA (**1270**)	BA01 BA02 BA03 BA04		Obligatoria
Ordinaria	256	PRIETO VICENTE, CARLOS (**3605**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590007 FISICA Y QUIMICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	287	GOMEZ FORERO, MARIA CARMEN (**7023**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	338	GERMAN HERNANDEZ, MONICA (**0738**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	352	PAREJO BRASERO, PATRICIA (**0947**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	NUÑEZ VALLE, ANTONIO ALBERTO (**6791**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	URQUIZA MORALES, JACOB (**9443**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	364	ABAD PEREZ, CARLOS MOISES (**5759**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	186	JAIME CANDELAS, GUILLERMO (**1882**)	BA01 BA02 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	203	NIETO ORTEGA, ADRIANA (**2084**)	BA01 BA02 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	242	CORRALES NAVARRETE, JAVIER BENITO (**5459**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	245	CARABIAS ORTI, PEDRO JESUS (**9110**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	254	NOVILLO LORENZO, MARIA ELENA (**3901**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	259	AMAYA AVILES, IRENE PATRICIA (**0524**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	272	JAIME JIMENEZ, ANTONIO JESUS (**7621**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590011 INGLES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	545	ROMASANTA PAVON, MARIA YOLANDA (**5500**)	BA03 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	546	CID MARTIN, CARLOS (**2761**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	547	CLIMENT MOMPO, MAITE (**9618**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	548	COLETO LARA, MARIA RAFAELA (**6883**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	550	COTAN BARRERA, ANA MARIA (**3727**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	50	SANCHEZ CARRANCO, MARIA SALUD (***)1453(**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03	Obligatoria
Extraordinaria	86	AMARILLA REDONDO, SERGIO (***)3911(**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	VALERO GARCIA, MARIA PILAR (***)3551(**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC01 CC02	Obligatoria
Extraordinaria	234	ACEBES PEREZ, MARIA ELENA (***)5304(**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	MENDO HERNANDEZ, AINARA ANA (***)4419(**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590019 TECNOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	279	GALAN ROBLA, INMACULADA CONCEPCION (**4539**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	286	GODOY MARTIN, CARLOS JESUS (**6053**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	288	GONZALEZ GARCIA, DAVID (**8314**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	289	GONZALEZ ROMO, FELIPE (**1347**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	291	GORDO CAPILLA, JOSE RUBEN (**5741**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	292	GORDON CANO, JESUS DAVID (**7984**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	297	GUTIERREZ GALLARDO, JUAN DIEGO (**7993**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	304	LAGUNA LUQUE, EDUARDO (**3404**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	309	LOZANO MESAS, MARIA CONCEPCION (**2407**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	310	LUCENA LUCENA, FRANCISCO JAVIER (**9310**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590061 ECONOMIA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	45	ROCA SENRA, ILDUARA (**3771**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	46	CARRASCO LOPEZ, PEDRO ALESIS (**8184**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	47	MORALES MORENO, ANA BELEN (**6077**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	53	PRATS ABADIA, JAVIER (**7840**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	63	OBREGON RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL (**8433**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590112 ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590112 - ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	57	CONESA LOPEZ, CLAUDIO (**2149**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	73	TORRADO CRIADO, MARIA JOSE (**5222**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	80	GARRIDO LOPEZ, MARIA ELENA (**0069**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	81	GRANADO SANCHEZ, EDUARDO (**7937**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	83	ESTEBAN NIETO, ENRIQUE (**3376**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590117 PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590117 - PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria 57	LOPEZ CORDON, ANTONIO JAVIER (**3970**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria 58	FUNES LUQUE, EMILIO (**1587**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria 60	MUÑOZ MERINO, MARIA DOLORES (**6903**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria 62	LEDESMA CARPI, BEATRIZ (**8652**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria 64	CEREZO GUIADO, MARIA ISABEL (**6601**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590119 PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590119 - PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	35	RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL (***)1393(**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	36	SANCHEZ CLARK, MIGUEL (***)6101(**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	37	CEREZUELA MORA, JAVIER (***)4224(**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	38	PASTOR AGUILAR, SERGIO (***)7434(**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	41	NIETO NUÑEZ, BELEN (***)3203(**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 591203 ESTETICA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591203 - ESTETICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	33	MARTIN NEVADO, ALICIA (**0215**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	37	FRANCO BALTASAR, MARIANO DE LAS NIEVES (**8304**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	38	LEAL GARCIA, ANA ISABEL (**5937**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	42	VENEGAS GONZALEZ, FRANCISCA (**8122**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	46	MERINO PELAEZ, ANA (**7496**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	36	MADRERO NIETO, LUCIA (**5713**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	37	AYALA SORIANO, DANIEL (**1115**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	41	ZAMORA RODRIGUEZ, VICTOR (**4895**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	43	BARCELO GARCIA, ANGEL LUIS (**6671**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	44	RAMIREZ SENRA, LORETO DEL PILAR (**7987**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	361	ANTILLANO CASCO, ELISA (**8306**)	BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	368	RODRIGUEZ CALDERA, GUADALUPE MARIA (**9660**)	CC02 CC03	Obligatoria
Extraordinaria	369	BENEGAS VAZ, BEATRIZ (**0049**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	MACHUCA CANO, CONSUELO (**2525**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	364	VICEDO MARTINEZ, PEDRO JOSE (**7905**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594404 CLARINETE

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594404 - CLARINETE

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	5a	ADAN FERNANDEZ, GABRIEL (**1953**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	34	CALERO GARRIDO, JULIO (**5993**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	35	CARRERO ORTIZ, JOSE FCO. (**5581**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	36	DIAZ-ROPERO DE LA GUIA, JOSE VICENTE (**3775**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	37	MARIN MONFORT, ENRIQUE BA04 CC02 CC04 (**4889**)			Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597031 EDUCACIÓN INFANTIL

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	249	SANTIAGO MARTINEZ, CARMEN MARIA (**7718**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	260	DURAN INDIANO, M. DE LOSANGE (**5020**)	BA01 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	345	GARCIA GARCIA, LUCIA (**8843**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	348	RUIZ DIAZ, MARIA ISABEL (**3084**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	366	PERAL PRIETO, MARGARITA (**5186**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	378	ALDANA SANCHEZ, CELIA (**8825**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	379	MARIN SIERRA, ANA ISABEL (**4614**)	BA03 BA04		Obligatoria
Ordinaria	383	TEXEIRA JULIAN, MARIA DEL ROCIO (**5385**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	385	GOMEZ FORERO, SONIA (**7083**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	387	HOLGADO GASPAR, JOSE ANTONIO (**5104**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	389	GONZALEZ CABALLERO, NOELIA (**5659**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	390	CALLEJA PARRON, MARIA DE LA LUZ (**4720**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	392	ESTEBAN PALACIOS, ALICIA (**8473**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que

forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	214	LOMBARDO ROMERO, MARIA (**9449**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	231	ROSA SECO, EMILIO (**6821**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	232	CASTAÑO DIAZ, ALBA (**5162**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	BARQUILLA BARQUILLA, M. GUADALUPE (**2915**)	M.BA01 BA02 BA04 CC02		Obligatoria
Ordinaria	253	LUENGO DONCEL, JOSUE (**6628**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	259	GONZALEZ CANO, CRISTINA (**1144**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	267	VAZQUEZ NOGALES, ISABEL MARIA (**0014**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	268	VILLARROYA MACEDO, RAUL (**3593**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	271	HOLGUIN MENDO, JORGE (**4971**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	280	BOTICARIO SALTO, LUCIA (**1993**)	BA03 BA04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su

situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597034 EDUCACIÓN FÍSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	149	GALLARDO MASA, MARIA JOSE (**7305**)	BA01 BA02 BA04	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	160	GARCIA RODRIGUEZ, ANA (**0766**)	BA01 BA02 BA04	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	176	RODRIGUEZ ORTIZ, MARIA SOLEDAD (**5758**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	178	RODRIGUEZ ROMAN, ALBERTO (**6274**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	180	MOLINA GARCIA, FERNANDO (**7604**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	183	MATEOS FERNANDEZ, CARLOS (**7738**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	186	PIRIS PADERO, MARIA ANTONIA (**4834**)	BA02 BA03 BA04	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	187	ARROYO DOMINGUEZ, M. DOLORES (**8026**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597035 MÚSICA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	246	GARCIA DOMINGUEZ, RAQUEL (**2502**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	256	GRACIA SENERO, M. JOSE (**4911**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	273	CEBRIAN NARANJO, M. DEL ROCIO (**6732**)	BA02	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	283	SANTIAGO CASTILLA, MARIA DOLORES (**6466**)	BA03	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	294	LASO SALGUERO, ELISABETH (**8624**)	CC01	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	296	REYES CARVAJAL, GEMA (**7385**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	299	RIVERO MARTIN, GUADALUPE MARIA (**6152**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	300	CARDOSO ROYANO, CRISTINA (**7245**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	305	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DEL CARMEN (**1215**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	310	MURILLO COLINO, BEATRIZ GUADALUPE (**7058**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o

sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597037 AUDICIÓN Y LENGUAJE

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	101	ESCOBAR MAQUEDA, M. CANDELARIA (**6356**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	104	BORDES ESCALERA, SUSANA (**7538**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	158	GARCIA MENDO, MARIA ROSA (**4610**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	188	NIETO ENRIQUE, CRISTINA ISABEL (**7009**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	202	NUÑEZ CARRON, TERESA (**0100**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	208	GUERRERO DIAZ, RAQUEL (**9994**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	212	MARCO GUTIERREZ, MARIA LOURDES (**7889**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	213	ALVAREZ RECIO, AMELIA MARIA (**4747**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	214	PEREIRA AGUDO, CECILIA (**1925**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	215	BUENO BARRIL, SANDRA (**7042**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su

situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597038 EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	108	VILLALBA DOMINGUEZ, MANUEL JESUS (***)7515**)	CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	138	MACIAS GALAN, JUANA (***)5198**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	146	JIMENEZ VALIENTE, M. DEL CARMEN (***)9917**)	BA01 BA02 BA03 BA04		Obligatoria
Ordinaria	230	NUÑEZ SANCHEZ, M. DEL CARMEN (***)6064**)	BA01 BA04 CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	354	VACAS SANCHEZ, M. ISABEL (***)7436**)	BA01 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	359	GARCIA GARCIA, M. TERESA (***)8289**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	366	GONZALEZ UTRERO, MARIA JOSE (***)6801**)	BA01 BA04 CC01 CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	398	ANTILLANO CASCO, ELISA (***)8306**)	BA04 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	419	CRESPO MARTINEZ, ANGEL MARIA (***)8167**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	435	BERMEJO BERMEJO, JESUS (***)5673**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	474	RIVERO MARTIN, INMACULADA (***)4132**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	515	DOMINGUEZ PUJOL, M. JOSE (***)8678**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	518	QUIROS GALLEGO, MARIA JOSE (***)6719**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	525	VICARIO PANTRIGO, MARIA (***)3984**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	531	FLORENCIO CHAMORRO, MERCEDES (***)9981**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	534	ARIAS ORTIZ, MARIA (***)5636**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	538	VALDEON MERIN, GEMA (***)8993**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	539	RODRIGUEZ CANO, MARINA (***)3587**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	551	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (***)0143**)	CC02 CC03		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 -	CC01 - CACERES
--------	----------------

BADAJOS	
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 28/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597PO PORTUGUES

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597PO - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	71	BENITEZ LEVA, CANDELARIO JOS (***6202**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	CORTES COELLO, MARIA DEN LA CR (**7795**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	SIGÜENZA ANDRES, ISABEL (***2614**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	YECORA CABALLERO, MARIA ISABEL (**0865**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	BLANCO GARCIA, TAMARA (***2946**)		No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.